FEDERACIÓN ARGENTINA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
Llavallol 2037 - CABA - C1407DWK
+54 9 351 801 0134-5-6
www.faas.org.ar
contacto@faas.org.ar

Buenos Aires, 21 de Agosto de 2025.

Ref.:

ESTÁNDAR TRAJE SECO

ESTÁNDAR TRAJE SECO FAAS

Descripción General

En general, el traje seco se utiliza para proporcionar **protección térmica**. No solo importa la temperatura del agua, sino también la **duración del buceo**. Buzos han sufrido hipotermia incluso en aguas tropicales (más de 30°C o 86°F) debido a exposiciones prolongadas.

Además, estos trajes también ofrecen protección contra múltiples **riesgos ambientales**.

La gran ventaja del traje seco es su **naturaleza flexible**, que permite usar distintas capas de ropa interior térmica para adaptarse a los desafíos del entorno.

PRERREQUISITOS PARA EL INSTRUCTOR

- Ser Instructor MNB, INB o PNB que posea brevet de Buzo de Traje Seco de la FAAS o equivalente de otra certificadora reconocida, deberá habilitarse en la FAAS como instructor de Traje Seco.
- Haber realizado un mínimo de 20 inmersiones con traje seco.
- Tener disponible al momento de las prácticas traje seco para el instructor y el estudiante.

PRE REQUISITOS PARA EL ESTUDIANTE

- Edad mínima 16 años.
- En caso de ser menor, autorización del tutor.
- Declaración jurada de aptitud médica.
- Brevet de Buzo Recreativo vigente o cursando 1 Estrella.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
Llavallol 2037 - CABA - C1407DWK
+54 9 351 801 0134-5-6
www.faas.org.ar
contacto@faas.org.ar

Políticas de Enseñanza.

- Este curso FAAS de Traje Seco está destinado a buzos de cualquier nivel dentro de FAAS.
- La certificación FAAS/CMAS no tiene fecha de caducidad.
- Los egresados están habilitados para bucear con traje seco hasta la profundidad y límites definidos por el nivel de su certificación.

Brindar al candidato conocimiento y habilidades sobre:

- Entender claramente lo que implica bucear con traje seco si nunca lo ha hecho o si planea adquirir uno.
- Conocer los tipos de trajes secos disponibles, con sus ventajas y desventajas.
- Parámetros ambientales (rango de temperatura del agua) y protección ofrecida por distintos modelos.
- Construcción del traje: materiales, tipos de sellos de cuello y muñecas, cierres impermeables, etc.
- Tipos de ingreso al traje y sus ventajas/desventajas.
- Tallas correctas para permitir movilidad sin exceso de material.
- Ajuste de sellos en cuello y muñecas.
- Válvulas de control: inflado de baja presión, válvulas de escape automáticas y de muñeca.
- Ropa térmica adecuada, incluyendo capas y tejidos transpirables.
- Aletas para trajes secos.
- Protección de cabeza, manos y pies.
- Colocación y retiro del traje y la ropa térmica.
- Lastre estático para buceo con traje seco.
- Control de flotabilidad.
- **Habilidades de Emergencia:**
    - Posición invertida (aire en los pies).
    - Válvula de inflado trabada abierta/cerrada.
    - Fugas lentas de aire.
    - Válvula de escape atascada.
    - Traje inundado.
    - Pérdida del cinturón de lastre.
- Mantenimiento rutinario del traje: cierres, sellos, válvulas.
- Almacenamiento del traje: corto y largo plazo.

3. Contenidos Teóricos

- Tipos de trajes secos, materiales y sus propiedades.
- Componentes del traje y su funcionamiento.
- Teoría del control de flotabilidad y efectos del traje seco.
- Protección térmica.
- Mantenimiento básico y prevención de filtraciones.
- Revisión pre-buceo de sellos y válvulas.

4. Entrenamiento Práctico

Debe cubrir:

- Talla adecuada y prueba de movilidad.
- Colocación/retiro del traje y ropa térmica.
- Conexión del inflador al regulador y prueba en seco.
- Control de flotabilidad en superficie y profundidad.
- Prácticas de ascenso controlado.
- Gestión de emergencias: buzo invertido, simulación de traje inundado, pérdida de lastre.
- Mantenimiento posterior al buceo y chequeos pre-inmersión.

5. Práctica Supervisada

Se deben cumplimentar 4 inmersiones de 30 minutos como mínimo cada una, cumplimentando 120 minutos de práctica obligatoria.

Los candidatos deberán demostrar:

- Selección de talla adecuada y chequeos en tierra.
- Configuración de flotabilidad estática y control en aguas protegidas.
- Procedimientos de ascenso controlado.
- Gestión de posición invertida (usando una línea de seguridad).
- Uso de carrete y línea para controlar un ascenso con flotabilidad positiva (caso excepcional).
- Mantenimiento y pruebas funcionales.
- Vestirse/desvestirse con diferentes configuraciones de ropa interior.
- Control del traje: válvulas, posturas, evacuación de aire

- Emergencias:
    - Pérdida de lastre.
    - Asistir a otro buzo con problemas de flotabilidad.
    - Control de flotabilidad en diferentes profundidades.
    - Paradas de seguridad con control de flotabilidad.

8. Requisitos de Calificación

Para obtener la certificación como Buzo de Traje Seco, los candidatos deben:

- Obtener al menos un 80% de aciertos en el examen teórico escrito.
- Satisfacer al instructor del curso en cuanto a sus habilidades prácticas.

Atentamente,

Comité Técnico de FAAS

Marcelo E. GARANZINI
Profesor Nacional de Buceo
FAAS 21000062/305 CMAS FOOM3 21000005
SECRETARIO COMITÉ TECNICO